



## **AYUNTAMIENTO DE LA ROMANA**

### **Provincia de Alicante**

#### **ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2.021.**

En La Romana, a 2 de septiembre de 2.021, siendo las trece horas y treinta minutos, conforme al Decreto 198/2019, de fecha 20 de junio de 2019, de composición y periodicidad de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se reúnen en el Salón de Plenos, bajo la Presidencia del Alcalde D. Nelson Romero Pastor y la asistencia de los Concejales Dña. Antonia Navarro Pérez, D. Enrique Rizo Pérez y Dña. Amanda Pérez Tolmos, asistidos por el Secretario-Interventor D. José María Sánchez Costa, a fin de celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, según Convocatoria y Orden del día de fecha 30 de agosto de 2.021. Abierto el acto por la Presidencia, se examinaron los siguientes asuntos incluidos en el:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **A) PARTE RESOLUTIVA:**

##### **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

Se someten a votación la siguiente acta:

- Acta de Junta de Gobierno Local de fecha 5 de agosto de 2021.

Se aprueban el acta por unanimidad de sus asistentes.

##### **2º.- APROBACIÓN DE GASTOS MUNICIPALES:**

Vistas las facturas, recibos o documentos, relativos a la prestación de servicios, suministros o ejecución de obras, presentadas y registradas por los proveedores en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de La Romana, así como los expedientes de gasto tramitados, para los que existe consignación presupuestaria suficiente y adecuada en el presupuesto general para dar cobertura al reconocimiento de obligación que la aprobación de facturas comporta, y los documentos que acreditan la conformidad de dichas facturas, emitidos por los responsables de los departamentos correspondientes.

Considerando lo establecido en el artículo 59 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988,



de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, y en relación con el artículo 189 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, previamente al reconocimiento de las obligaciones, se deberá acreditar documentalmente ante el órgano competente para su aprobación, la realización de la prestación el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que en su día autorizaron y comprometieron el gasto.

En virtud de lo dispuesto en la base 24 de ejecución del presupuesto general del Ayuntamiento de La Romana, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Decreto de Alcaldía nº 198/2019, de fecha 20 de junio de 2019, de designación de miembros de la Junta de Gobierno Local y delegación de competencias.

Los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, lo siguiente

**PRIMERO.-** Aprobar la relación de obligaciones, de las obras ejecutadas y de los servicios y suministros prestados por importe total de 49.120,03 € ( CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE CON TRES CÉNTIMOS DE EURO), con cargo a las partidas presupuestarias que correspondan según lo establecido en el Registro de Facturas que se aplicarán al Presupuesto General de Gastos, según el siguiente detalle:

FACTURA		TERCERO		Texto Explicativo	Importe
Número	Fecha	Documento	Nombre		
81	28/07/2021	21429478X	LUIS ABAD MIRA	DESBROCE Y LIMPIEZA DE MÁRGENES DE UNA PARTE DEL CAMINO DE POMARES BENESA Y PALAUS	2.496,79 €
09210729030004 456	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 3,464 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle)	57,62 €
09210729030004 447	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 9,9 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle):	129,65 €
21210729030004 166	29/07/2021	A95758389	IBERDROLA CLIENTES, SAU	Potencia facturada Punta 13,2 kW x 37 días x 0,084035 €/kW día / Valle 13,2 kW x 37 días x 0,003902 €/kW día / Energía f	115,46 €
09210729030004 442	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 3,3 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle):	43,13 €
09210729030004 449	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 3,464 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle)	19,87 €
09210729030004 454	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 3,464 kW x 32 días x 0,064301	88,61 €



				€/kW día / P2 (valle)	
09210729030004 450	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 3,464 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle)	18,23 €
09210729030004 444	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 2 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle): 2	7,73 €
09210729030004 445	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 5,75 kW x 27 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle)	23,51 €
09210729030004 452	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 6,928 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle)	30,26 €
09210729030004 448	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 5,5 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle):	71,08 €
09210729030004 455	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 5,196 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle)	110,65 €
09210729030004 499	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 1 kW x 38 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle): 1	23,20 €
09210729030004 435	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 3,3 kW x 31 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle):	11,77 €
09210729030004 458	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 2,3 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle):	8,73 €
09210729030004 432	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 2 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle): 2	7,73 €
09210729030004 453	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 5,196 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle)	33,64 €
09210729030004 500	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 3,45 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle)	12,65 €
09210729030004 433	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 3,3 kW x 31 días x 0,064301 €/kW	64,56 €



				día / P2 (valle):	
09210729030004 446	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 9,9 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle):	236,30 €
09210729030004 441	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 3,3 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle):	12,13 €
09210729030004 457	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 5,196 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle)	37,76 €
09210729030004 451	29/07/2021	A95554630	CURENERGÍA COMERCIALIZADOR DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	Importe por peajes de transporte y distribución potencia: P1 (punta): 5,196 kW x 32 días x 0,064301 €/kW día / P2 (valle)	51,90 €
21210729030007 390	29/07/2021	A95758389	IBERDROLA CLIENTES, SAU	Potencia facturada P1 49,5 kW x 30 días x 0,05369 €/kW día / P2 49,5 kW x 30 días x 0,037759 €/kW día / P3 49,5 kW x 30	315,47 €
7	09/07/2021	22112341A	JULIA CANTO RICHART	Cerveza, coca-cola, tónica, fanta, agua, vasos, hielo, spray mosquitos.	265,32 €
121 07 2021/121 07/86	31/07/2021	B46850137	COMPAÑIA DE TRATAMIENTOS LEVANTE, S.L.	SERV076 - MUESTRAS EN RIEGO ASPERSION, AFCH Y ACS / SERV076 - (9 MUESTRAS) FACTURA 2 /2. JULIO 2021. / SERV076 - SERVIC	326,70 €
4003191296	31/07/2021	A83052407	CORREOS Y TELEFRAFOS	Carta Certificada GE 0 - 20 gr N D1(GRANDES CIUDADES) G-0 ( 01 EXENTO ) / Carta Certificada GE 0 - 50 gr D1(GRANDES CIUD	66,01 €
75/04279114	31/07/2021	A62247879	EDEN SPRING ESPAÑA S.A.	EQUIPO ADELANTADO / AGUA 20L ORO / ENVASE 19L/20L / ENVASE 20L PET / CONTRIBUCION ECOLOGICA	69,74 €
A-00002835	04/08/2021	A40573396	ISTEC SAU	Certificado de Empleado Público	60,50 €
A1001624027008 21	05/08/2021	A82009812	ORANGE ESPAGNE S.A.	Cuotas / CARGOS / servicios asociados tarifa / otros cargos	446,71 €
O2021GCG00035 1	31/07/2021	B46017018	GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L.	Gestión Técnica junio 2021 ( Servicios de gestión técnica, mantenimiento y conservación de las instalaciones de abastec	1.546,44 €
401782507	05/08/2021	A28122125	CANON ESPAÑA, S.A.	DEVICE MANAGEMENT, NBD REACTION, 8X5 IMAGERUNNER ADVANCE C5240I EQ80 MODEL YGG01346 *EXCMO. AYTO. DE LA ROMANA, ,, PL GO	94,38 €
82	28/07/2021	21429478X	LUIS ABAD MIRA	OBRAS DE REPARACIÓN SIMPLE Y BACHEO EN PARTE DEL CAMINO	4.987,36 €



				CANICIOS Y BENESA	
75202119900020 006342	11/08/2021	A28141935	MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Servicio de aseguramiento de Responsabilidad de Autoridades y Persona	1.038,24 €
Emir-6	09/08/2021	B53494845	BOTELLA SALAR S.L.	EVENTO BIENESTAR SOCIAL10; EVENTO BIENESTAR SOCIAL21	97,35 €
Emit-57	10/08/2021	B01917624	ESTACIÓN DE SERVICIO RODRIGUEZ, S.L.U.	GASOLEO A	66,50 €
Emit-58	10/08/2021	B01917624	ESTACIÓN DE SERVICIO RODRIGUEZ, S.L.U.	GASOLEO A, S/P 95	139,60 €
Emit-59	10/08/2021	B01917624	ESTACIÓN DE SERVICIO RODRIGUEZ, S.L.U.	GASOLEO A	116,50 €
Emit- 76	16/08/2021	21649517P	FRANCISCO JAVIER CASTILLO MONTAÑÉS	PER L'ACTUACIÓ DE LA COMPANYIA POT DE PLOM TEATRE AMB L'ACTUACIÓ "XAVI CASTILLO, NEWS!" A LA LOCALITAT DE LA ROMANA EL D	2.750,00 €
F21000022 130	17/08/2021	B54641204	MUNDOSPORT ACTIVE S.L.U.	Cursos de Natación. 3 grupos. Del 2 al 13 de agosto.	1.464,10 €
TA6NI0130601	19/08/2021	A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 965696328 - Periodo regular de cuotas (01 Ago. a 31 Ago. 21) Periodo regular d	81,40 €
TA6NI0130602	19/08/2021	A82018474	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 965696843 - Periodo regular de cuotas (01 Ago. a 31 Ago. 21) Periodo regular d	67,72 €
32	19/08/2021	44763900N	ANA ISABEL MINGUEZ ROJO	HARINA	14,25 €
33	20/08/2021	44763900N	ANA ISABEL MINGUEZ ROJO	BARRAS DE LEÑA	9,00 €
Emit202100 68	23/08/2021	B53036059	PIROTECNIA FERRANDEZ, S.L.	OFICINA CONTABLE:L01031148 / ORGANO GESTOR:L01031148 / UNIDAD TRAMITADORA:L01031148 / UNA GRAN MASCLETA TERRESTRE / DISP	4.235,00 €
Fac 6	23/08/2021	B96562236	BOUS AL CARRER, S.L.	DESENCAJONADA Y EXHIBICIÓN DE 6 TOROS BROVOS	1.210,00 €
Emit-2021- 35	23/08/2021	B53223509	PRODUARTCE	-POR LOS SERVICIOS REALIZADOS EL DIA 8 AGOSTO DIMELO CANTANDO / - DIA 21 AGOSTO TRIBUTO EL GUSTO ES NUESTRO	9.801,00 €
A 2021/A/2021231	23/08/2021	B53332748	ILUMINACIONES GRANJA S.L.	ILUMINACION EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS 2021 EN LA ROMANA. SEGUN PRESUPUESTO Nº PF2021107. EXPEDIENTE Nº 5	5.916,90 €
Emit- 786	24/08/2021	G53711271	ASOCIACIÓN DE	COBERTURA SANITARIA	1.970,00 €



			AYUDA EN CARRETERA DYA ELCHE	DURANTE LOS FESTEJOS TAURINOS CELEBRADOS DURANTE LAS FIESTAS DE AGOSTO LOS DIAS 21, 22 y 23 DE AGOST	
B210110	09/07/2021	B64461312	GRUP VIADA MATARÓ S.L.	adquisición de vallas y mesas, para la celebración de festejos, espectáculos y actos culturales	3.274,85 €
B210147	17/08/2021	B64461312	GRUP VIADA MATARÓ S.L.	adquisición de escenario para la celebración de actos municipales	4.976,03 €
				TOTAL	49.120,03 €

### OTROS GASTOS:

- Consorcio Provincial para el SPEIS de Alicante. Aportación Estatutaria quinto bimestre de 2021. Importe 2.002,74 €

### 3º.- SOLICITUDES PARTICULARES:

1º.- Dña. Dolores Cantó Mira, con NIF 22142301V, vecina de Hondón de Las Nieves y domicilio en la calle Bajo Sombra, nº 8, solicita licencia municipal para el aprovechamiento especial del dominio público consistente en reserva para aparcamiento y entrada de vehículos en garaje sito en calle Doctor Pérez López, 13, con una superficie de entrada y reserva de 3 metros lineales en garaje con capacidad de hasta dos vehículos para uso particular, señalización mediante discos de vado permanente e incorporación al Padrón.

Queda de igual modo aprobada la liquidación de la Tasa correspondiente por importe de 15,00 euros por colocación de la señal de prohibición, según lo establecido en la Ordenanza Fiscal de la Tasa de Entrada de Vehículos y Reserva de la Vía Pública.

Sometido el asunto a votación, se aprueba el mismo por unanimidad de sus asistentes.

2º.- Dña. Nieves Cantó Tortosa, vecina de Cerdanyola del Vallés ( Barcelona) y domicilio en la calle Santa Eugenia, nº 27, solicita el cambio de titularidad de los recibos de agua potable y alcantarillado de la finca sita en la calle Sagrados Corazones, nº 51, a su nombre, por ser la actual propietaria de la misma. Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

3º.- Dña. Antonia Navarro Jover, vecina de Igualada ( Barcelona) y domicilio en la calle Jazmín, nº 8, solicita el cambio de titularidad de los recibos de basura de la finca sita en Partida Palaos, nº 4 de La Romana, a su nombre, por ser la actual propietaria de la misma. Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.



4º.- Dña. Antonia Navarro Jover, vecina de Igualada ( Barcelona) y domicilio en la calle Jazmín, nº 8, solicita el cambio de titularidad de los recibos de basura de la finca sita en Partida Palaos, nº 47 de La Romana, a su nombre, por ser la actual propietaria de la misma. Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

5º.- Dña. Lucia Martínez Martínez, con NIF 44755783Z, vecina de La Romana y domicilio en la calle Oscar Esplá, nº 48, solicita licencia municipal para el aprovechamiento especial del dominio público consistente en reserva para aparcamiento y entrada de vehículos en garaje sito en calle Oscar Esplá, nº 48, con una superficie de entrada y reserva de 3 metros lineales en garaje con capacidad de hasta dos vehículos para uso particular, señalización mediante discos de vado permanente e incorporación al Padrón.

Queda de igual modo aprobada la liquidación de la Tasa correspondiente por importe de 15,00 euros por colocación de la señal de prohibición, según lo establecido en la Ordenanza Fiscal de la Tasa de Entrada de Vehículos y Reserva de la Vía Pública.

Sometido el asunto a votación, se aprueba el mismo por unanimidad de sus asistentes.

6º.- D. Emilio Esteban Marrodan Irigaray, vecino de Alquerias ( Murcia) y domicilio en la calle Brazal de La Mota, nº 6, solicita la baja de los puestos del Mercado de Abastos de La Romana números 59 y 60 al trasladar su domicilio a otra localidad y resultarle dificultoso desplazarse a La Romana. Vista la solicitud, así como la documentación que la acompaña, los asistentes a la Junta de Gobierno Local, acuerdan, por unanimidad de sus asistentes, acceder a lo solicitado.

## **B) ACTIVIDAD DE CONTROL:**

### **4º.- DACIÓN CUENTA RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE OTROS ORGANISMOS:**

- Comunicación del Decreto del Sr. Diputado de Presidencia de la Excm. Diputación de Alicante, número 2021-3089, de fecha 9 de agosto de 2021, por el que se resuelve la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos relativa a Construcción, Mejora, Ampliación o Reforma de instalaciones deportivas. Plan + Deporte 2021, se distribuyen las ayudas y se concede al Ayuntamiento de La Romana una subvención por importe de 43.726,31 € para la realización de un circuito de "Pump Track."

- Comunicación del Decreto de la Sra. Diputada de Servicios Sociales e Igualdad de



la Excm. Diputación de Alicante, número 3230, de fecha 19 de agosto de 2021, por el que se resuelve la convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos relativa a programas y actividades para la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género, se distribuyen las ayudas y se concede al Ayuntamiento de La Romana una subvención por importe de 2.000,00 € para la realización del programa “La Romana por la igualdad 2021”.

- Comunicación del Decreto de la Sra. Vicepresidenta 1ª y Diputada de Cultura, num. 3157, de fecha 12 de agosto de 2021, por el que se resuelve la convocatoria relativa al Festival de Artes Escénicas 2021, se distribuyen las ayudas y se concede al Ayuntamiento de La Romana una subvención por importe de 11.539,00 euros, para la realización de obras de teatro, infantil, danza y circo.

- Resolución de 3 de agosto de 2021, de la Conselleria de sanidad Universal y Salud Pública, por la que se conceden las subvenciones para la lucha contra el mosquito tigre en los municipios de la Comunitat Valenciana en el ejercicio 2021 y se concede al Ayuntamiento de La Romana una subvención por importe de 915,54 euros.

- Comunicación de la Directora Territorial de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo de Alicante, por la que se reconoce la obligación y propone el pago definitivo de 15.207,24 euros al Ayuntamiento de La Romana correspondiente al Expediente EMPUJU/2020/333/03, minorando la subvención concedida en 2.057,43 euros, debido a que la cuantía justificada conforme al importe del baremo estandar de costes unitarios según el grupo de cotización es inferior a la subvención concedida.

## **5º.- DACIÓN CUENTA DE INGRESOS MUNICIPALES:**

En virtud del Acuerdo Regulator estableciendo precios públicos para servicios municipales de carácter deportivo y ocio-recreativo, aprobado en Junta de Gobierno Local de fecha 29 de julio de 2021, se da cuenta de la liquidación de los ingresos para las siguientes actividades:

Jornadas Multiaventura Alcalá del Jucar, celebrada el 29 de agosto de 2021: 500,00 euros.

Bous al Carrer: 12.131,00 euros.

## **C) RUEGOS Y PREGUNTAS:**

- No hay ruegos y preguntas





Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión, siendo las catorce horas y treinta minutos, de todo lo cual se extiende la presente, que certifico y firmo digitalmente, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

